



Consejería de Educación y Ciencia
I.E.S. Francisco García Pavón
Avda. D. Antonio Huertas, 34 13700 Tomelloso
Teléfono: 926501840 - Fax: 926501841
www.iesgarciapavon.es



Fondo Social Europeo

CARTA DE SERVICIOS DEL I. E. S. FRANCISCO GARCÍA PAVÓN

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS ¿Quiénes somos?

El Instituto de Educación Secundaria Francisco García Pavón pertenece a la red de Centros Educativos CLM formada por Centros de Castilla La Mancha que tienen su Sistema de Gestión de la Calidad certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2000. El instituto dispone de 22 Departamentos Didácticos distribuidos por materias y por Familias Profesionales. Es un instituto público que depende orgánicamente de la Consejería de Educación y Ciencia.

2.- OBJETIVOS Y FINES DEL CENTRO.

Esta carta de servicios va dirigida a los ciudadanos y ciudadanas, a la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y al resto de Administraciones públicas y tiene como objetivo facilitar el acceso de la ciudadanía a la educación.

El personal de nuestro centro trabaja para preparar personas formadas en el ámbito humano, científico y tecnológico, que tengan comportamientos éticos, espíritu crítico, satisfacción en su aprendizaje, respeto por el entorno y que se integren en la sociedad, que sean capaces de alcanzar los niveles de competencia propios de su etapa así como de acceder con éxito a la Universidad, al mundo laboral o crear su propia empresa.

Nuestras metas principales son las siguientes:

1	Satisfacer la demanda de educación y las expectativas de los alumnos actuales y potenciales, mediante la valoración del aprendizaje, del conocimiento y de la competencia profesional.
2	Mejorar la prestación del servicio promoviendo la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
3	Facilitar la promoción académica y la inserción laboral de nuestro alumnado habilitando los mecanismos de orientación y seguimiento necesarios.





Consejería de Educación y Ciencia
I.E.S. Francisco García Pavón
Avda. D. Antonio Huertas, 34 13700 Tomelloso
Teléfono: 926501840 - Fax: 926501841
www.iesgarciapavon.es



Fondo Social Europeo

3.- MARCO LEGAL. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

El derecho a la educación de los ciudadanos y ciudadanas está regulado en el artículo 27 de la Constitución Española y desarrollado en la normativa que se relaciona a continuación:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de educación secundaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, concretarán los deberes y derechos de la Comunidad Educativa en el marco normativo de la legislación vigente antes relacionada.

4.- SERVICIOS QUE SE OFRECEN DESDE EL CENTRO.

Servicio nº 1: Definición: Desarrollar la oferta educativa del centro y los programas relacionados con la misma, tales como el programa de apoyo a centros de secundaria (PROA), acompañamiento escolar, interculturalidad, programas europeos (SÓCRATES- COMENIUS).

OFERTA EDUCATIVA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Servicios Auxiliares de oficina.

Auxiliar de peluquería

Operaciones auxiliares de mantenimiento de vehículos

Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones

BACHILLERATO

De Humanidades y Ciencias Sociales

De Ciencias y Tecnología

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA DE GRADO MEDIO

FAMILIA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gestión administrativa

FAMILIA PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

AUTOPROPULSADOS

Electromecánica de vehículos

Carrocería

FAMILIA PROFESIONAL DE IMAGEN PERSONAL

Peluquería





Consejería de Educación y Ciencia
I.E.S. Francisco García Pavón
Avda. D. Antonio Huertas, 34 13700 Tomelloso
Teléfono: 926501840 - Fax: 926501841
www.iesgarciapavon.es



Fondo Social Europeo

FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Equipos e instalaciones electrotécnicas

FAMILIA PROFESIONAL DE COMERCIO Y MARKETING

Comercio

FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD

Cuidados auxiliares de enfermería

FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Atención sociosanitaria

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA DE GRADO SUPERIOR

FAMILIA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Administración y finanzas.

FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD

Prótesis dentales.

FAMILIA PROFESIONAL DE COMERCIO Y MARKETING

Gestión comercial y marketing.

FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Instalaciones electrotécnicas.

FAMILIA PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS

Automoción.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Cursos de formación financiados por el SEPECAM dirigidos a:

- Trabajadores en activo para completar su formación.
- Desempleados para formarlos e integrarlos en el mundo laboral.

Servicio nº 2: Informar sobre la oferta educativa y gestionar los Títulos y Certificados.

Servicio nº 3: Prestar orientación académica, personal y profesional al alumnado e informarlo de su situación concreta.

Servicio nº 4: Gestionar la formación en centros de trabajo, fomentando el vínculo con la empresa, favoreciendo la inserción laboral de nuestros alumnos.

Servicio nº 5: Atender al alumnado con necesidades educativas especiales realizando planes de apoyo y atención individualizada.

Servicio nº 6: Programar y realizar actividades complementarias y extracurriculares (excursiones, visitas, conferencias, charlas, etc.) que faciliten la participación de padres, alumnos y profesores, y fomenten la formación en valores y los hábitos de estudio y trabajo.

Servicio nº 7: Definir y desarrollar planes de formación interna del personal del Centro en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento y organización del mismo.



COMPROMISOS DE CALIDAD QUE ASUME EL CENTRO.

SERVICIO Nº 1: *Despliegue de la oferta educativa*

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
1. Mantener, a través de las normas de convivencia, un ambiente que favorezca y respete el entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa, y permita el correcto desarrollo personal	1º. Número de incidencias detectadas relacionadas con la convivencia	✓ Reducir el número de incidencias con relación al curso anterior
2. Desplegar la oferta educativa según lo establecido en el Sistema de Gestión de la calidad conforme a los requisitos de la norma internacional UNE EN ISO 9001:2000	2º. Grado de satisfacción de los sectores de la comunidad educativa	✓ Al menos el 80% de los encuestados valoran con promedio mayor que 3 en escala de 1 a 5
3. Realizar el seguimiento periódico y la revisión de las programaciones didácticas	3º. Auditorias de seguimiento con valoración positiva	✓ Mantenimiento de la certificación por entidad independiente
	4º. Porcentaje de UD impartidas sobre previstas	✓ Al menos el 80%

SERVICIO Nº 2: *Información y registro*

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
4. Planificar y desarrollar jornadas informativas para los colegios e IES del entorno	5º. Número de centros que participa	✓ Al menos 5 centros
5. Mantener actualizada la información sobre la oferta educativa	6º. Información disponible y actualizada	✓ Antes de la preinscripción de cada una de las enseñanzas ofertadas
6. Notificar al alumnado la recepción en el centro de los títulos oficiales	7º. Número de alumnos avisados de la recepción	✓ 100%
7. Tramitar de forma rápida los certificados	8º. Plazo de expedición	✓ 2 días lectivos

SERVICIO Nº 3: Orientación

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
8. Desarrollar sesiones de orientación adecuadas a las necesidades del alumnado	9º. Sesiones realizadas	✓ Al menos el 70% de las planificadas
9. Incluir en el horario de todo el profesorado tiempo de atención personalizada a las familias	10º. Horas disponibles	✓ Al menos una por profesor

SERVICIO Nº 4: Formación en centros de trabajo

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
10. Realizar la asignación de alumnado para la realización de las prácticas adecuando los perfiles demandados por las entidades colaboradoras con las necesidades formativas y expectativas del alumnado	11º. Grado de satisfacción del alumnado y de las entidades colaboradoras	✓ Al menos el 80% de alumnos y entidades encuestadas valoran con promedio ≥ 3 en escala de 1 a 5
11. Asegurar el apoyo continuo al alumno que se encuentra en prácticas mediante las visitas periódicas de seguimiento del tutor del centro	12º. Visitas periódicas de seguimiento del tutor del centro a las empresas	✓ Al menos semestralmente
12. Mantener una bolsa de empleo que facilite la inserción laboral del alumnado	13º. Actualización periódica de ofertas y demandas de empleo y seguimiento de la inserción laboral	

SERVICIO Nº 5: Atención al alumnado con necesidades especiales

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
13. Asegurar que cada alumno con necesidades educativas especiales dispone de una adaptación curricular y atención individualizada acorde con sus características	14º. Alumnado con necesidades educativas especiales atendido	✓ 100%
14. Analizar la evolución del alumnado con necesidades educativas especiales, reformulando, en caso necesario, la planificación inicial	15º. Plazo de elaboración de las adaptaciones	✓ Anual.
	16º. Revisión periódica	✓ Al menos trimestralmente se revisa lo programado



SERVICIO Nº 6: Desarrollo de actividades extracurriculares

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
15. Planificar y desarrollar actividades que fomenten la interacción del alumnado con su entorno próximo	17º. Porcentaje de actividades realizadas frente a las programadas	✓ Al menos el 60%
16. Planificar y desarrollar actividades que fomenten la participación de las familias en la vida del centro	18º. Número de actividades dirigidas a las familias	✓ Al menos 5 por curso
17. Fomentar la formación del alumnado en idiomas y tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	19º. Oferta de optatividad en idiomas y nuevas tecnologías	✓ Se oferta el francés y el inglés como segundo idioma en todos los cursos de ESO y Bachillerato. ✓ Se oferta Taller tecnológico profesional en 1º y 3º ESO, Informática en 4º ESO y Tecnología de la Información en Bachillerato.

SERVICIO Nº 7: Formación del personal del centro

COMPROMISOS	INDICADORES	NIVEL DE ACEPTACIÓN
18. Facilitar la formación continua del personal del Centro en aspectos relacionados con la organización y funcionamiento del centro	20º. Porcentaje de destinatarios que participa en la formación	✓ Al menos el 80%
	21º. Grado de satisfacción de los asistentes a las sesiones de formación	✓ Al menos el 70% del personal que participa valora con promedio ≥ 3 en escala de 1 a 5

INDICADORES ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS

Los compromisos llevan asociados indicadores que permiten medir su consecución. Los indicadores correspondientes a esta Carta se encuentran en el Anexo adjunto a la Resolución publicada en el DOCM con fecha **xx-xx-xxxx** por la que se aprueba la carta de servicios del IES Francisco García



Consejería de Educación y Ciencia
I.E.S. Francisco García Pavón
Avda. D. Antonio Huertas, 34 13700 Tomelloso
Teléfono: 926501840 - Fax: 926501841
www.iesgarciapavon.es



Fondo Social Europeo

Pavón de Tomelloso; también se puede consultar en la Web: <http://www.iesgarciapavon.es>, en donde los resultados de su cumplimiento se actualizan con la misma periodicidad que se indica en el citado anexo.

INICIATIVAS Y SUGERENCIAS. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Ayúdenos a mejorar haciéndonos llegar su opinión sobre los servicios ofrecidos, planteando iniciativas y sugerencias o presentando reclamaciones, en cualquiera de las formas que se señalan a continuación:

- A través de los impresos que podrá encontrar en la conserjería del Centro y depositar, una vez cumplimentados, en *buzón de sugerencias* situado junto a Secretaría.
- Por *correo ordinario*, a la dirección postal:
IES Francisco García Pavón
Avda. de D. Antonio Huertas, nº 34
13700 Tomelloso.- C. Real
- Por *correo electrónico*, a la dirección 13003130.ies@edu.jccm.es
- Por *fax*, al número 926 50 18 41

En el plazo máximo de 15 días recibirá respuesta por parte de la dirección del centro.

GARANTÍA. MEDIOS DE SUBSANACIÓN

Si de su reclamación se evidencia el incumplimiento de alguno de los compromisos asumidos, en un plazo máximo de 72 horas, la Dirección del centro le ofrecerá información detallada de las circunstancias que se hubieran originado, así como de la adopción, en su caso, de las medidas necesarias para evitarlo en lo sucesivo.

Así mismo, la dirección del centro habilitará la medida correctora que proceda con objeto de subsanar las deficiencias aparecidas en la prestación del servicio, y difundirá el grado de cumplimiento de los compromisos a través de la página web del centro: <http://www.iesgarciapavon.es>.

ENTRADA EN VIGOR Y VIGENCIA

La carta de servicios ha sido aprobada por Resolución de....., publicada en el DOCM de..... y los compromisos que en ella se adquieren tienen validez de dos años.

SERVICIO DE INFORMACIÓN:

Secretaría, con atención al público de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Teléfono de secretaría: 926 50 18 40.

Servicio de Fax: 926 50 18 41.

Correo electrónico: 13003130.ies@edu.jccm.es

Página Web del Centro: <http://www.iesgarciapavon.es>. desde la que se accede a la información detallada sobre:

- Oferta educativa.
- Enlace con las direcciones de correo electrónico de las distintas dependencias y departamentos.





Consejería de Educación y Ciencia

I.E.S. Francisco García Pavón

Avda. D. Antonio Huertas, 34 13700 Tomelloso

Teléfono: 926501840 - Fax: 926501841

www.iesgarciapavon.es



Fondo Social Europeo

Dirección.

Secretaría.

Jefatura de estudios.

Departamentos.

- Horario de atención a familias, de todo el profesorado.
- Enlace con el Sistema de Gestión Docente (Papás) para consultas *on line* de incidencias y faltas de asistencia del alumnado.
- Biblioteca, con el catálogo actualizado de fondos editoriales y posibilidad de consulta *on line*.
- Misión del centro y principales documentos: Proyecto educativo de centro (P. E. C.), Programación General Anual (P. G. A.).
- Novedades y destacados.
- Proyectos (europeos, de convivencia, etc....).
- Blogs de profesores y/o páginas de Departamentos.
- Zona alumnado y zona familias.

FORMAS DE ACCESO

Dirección, plano de situación del centro en la localidad, línea urbana de autobuses sin nº, etc....